ORDEN DE ACTUACIONES Y CALENDARIO DE PAGOS

- 1º. <u>APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO</u> DE LA EMPRESA INSIGNIA en la Junta Ordinaria de 9 de enero de 2018.
- 2º. <u>FIRMA DEL CONTRATO</u> CON LA EMPRESA INSIGNIA, POR LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DEL BLOQUE.

ENERO:

PAGAMOS A INSIGNIA 2.533, 183 € EN TOTAL (EL 10% DE LA OBRA)

- Los números 1, 2, 3, 4 pagarán 371,87 €
- Los números 21, 22, 23, 24 pagarán 261,42 €
- 3º. <u>PETICIÓN DEL PERMISO DE OBRAS</u> esta semana. Tardará en resolverse 1 mes.

FEBRERO:

SE PAGARÁ EL PERMISO DE OBRA: 1.381,74 €

- Los números 1, 2, 3, 4 pagarán 202,839 €
- Los números 21, 22, 23, 24 pagarán 142,595 €
- 4º. <u>PETICIÓN DE LAS AYUDAS AL GOBIERNO VASCO</u>, con el papel del permiso de obras. Tardarán en resolverse entre 15 días y 1 mes.
- 5º. <u>EMPEZARÁN LAS OBRAS EN MARZO</u>, aproximadamente. MARZO:

PAGAMOS A INSIGNIA 5.066, 366 € EN TOTAL (EL 20% DE LA OBRA)

- Los números 1, 2, 3, 4 pagarán 743,74 €
- Los números 21, 22, 23, 24 pagarán 522,85 €